



## Convocatoria para la grabación de vídeos docentes en las aulas de videoconferencia

Dentro del apoyo a la innovación docente, por parte del rectorado de la UIB y desde el equipo del Delegado del Rector, a partir del curso 2016-17, el profesor tendrá la posibilidad de grabar vídeos, en las aulas de videoconferencia, para utilizarlos como material de apoyo para su docencia.

En el caso que estéis interesados en realizarlo, recibiréis todo el apoyo necesario por parte de Campus Extens-UIB Virtual y del Servicio de Audiovisuales. Para solicitar este servicio tendréis que rellenar la solicitud correspondiente, que encontraréis en UIBdigital, con la que se iniciará el procedimiento para la grabación de estos vídeos.

Se diferenciarían tres tipos de vídeos:

- Videotutoriales de duración breve en los que se quieren explicar conceptos concretos sobre la temática de la asignatura. La duración no tiene que superar los 15 minutos
- Vídeos de lecciones de larga duración, como máximo de una hora, en el que se presenta, de manera extensa y detallada, un tema de la asignatura
- Vídeo experiencias, con una duración máxima de 20 minutos, que profesionales externos a la universidad nos expliquen su trabajo, o parte de este, relacionado con la materia que se explica a nuestros estudiantes

Si deseáis participar y hacer alguno de estos tipos de vídeos educativos, nos lo tenéis que solicitar a través de la UIBdigital, completando el formulario que encontraréis en *Gestiones y servicios / Solicitudes / Disponibles / Campus Extens / Solicitud para la grabación de vídeos docentes en las aulas de videoconferencia*.

Para la grabación del vídeo es preciso que el profesor realice una **presentación**, que le pueda servir como apoyo a su discurso y que facilite a los destinatarios la comprensión del mismo. Se debe tener en cuenta que todos los elementos que se incluyan (imágenes, vídeos, música, etc.) tienen que ser de autoría propia o tener los derechos de los mismos, también se pueden usar recursos con licencia Creative Commons o de dominio público. Por otro lado, todo el material gráfico y audiovisual que pueda estar incluido

en el software, que se empleará para la presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.), tiene que venir facilitado por el docente, que propone esta grabación.

Para mejorar las destrezas en la elaboración de presentaciones, el profesor tiene acceso, en Campus Extens, al espacio «Materials de suport a la Innovació Docent», donde, en la pestaña «Presentacions digitals», encontrará toda la información necesaria para realizar presentaciones efectivas, desde la importancia en la síntesis de la información, así como en la estructuración y distribución de ella; además del diseño respecto del texto, la imagen y los elementos multimedia que se puedan insertar.

En este espacio habrá una propuesta de trabajo autónomo, una actividad que se deberá realizar y entregar como requisitos previos a la grabación del vídeo<sup>1</sup>.

Una vez que el profesor tenga la presentación elaborada, la tendrá que enviar a Campus Extens-UIB Virtual, para que se revise lingüísticamente y se compruebe que se adapta a los criterios que se deben seguir para elaborar una presentación idónea.

Antes de la grabación, el profesor tendrá que visualizar el vídeo «Guía de consejos para la grabación de vídeos tutoriales» con la finalidad de tener en cuenta algunos consejos sobre como se debe comportar ante la cámara.

---

<sup>1</sup> A excepció dels professors que hagin realitzat i superat el curs *Presentacions digitals efectives en contextos formatius*, que forma part del Pla de Formació del PDI.